



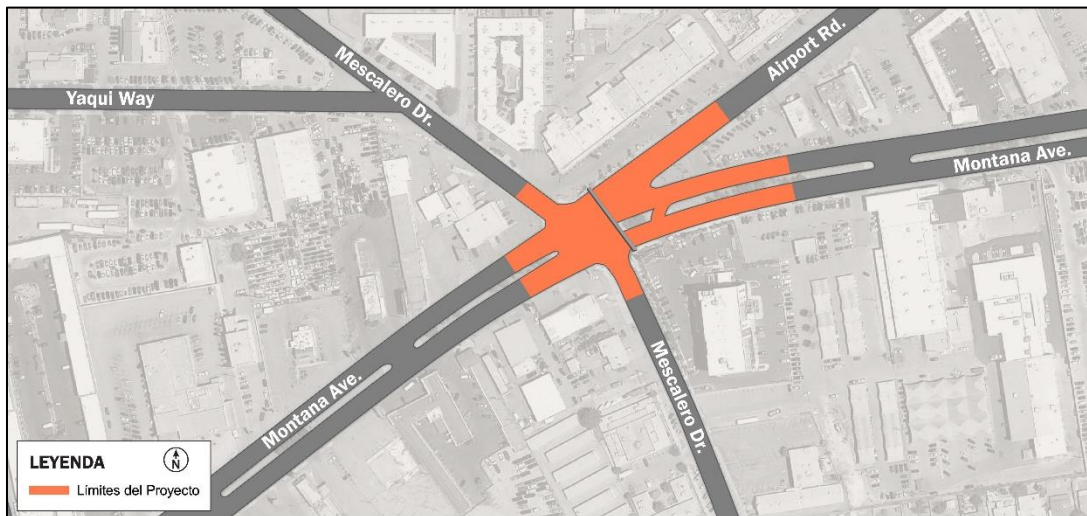
Aviso
Audiencia Pública
Intersección de US 62/180 (Montana Ave.) /Airport Rd. /Mescalero Dr.
CSJ: 0374-02-107
Condado de El Paso, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés), Distrito de El Paso, propone mejoras a la Intersección de U.S. Highway (US) 62/180 (Avenida Montana), Airport Road y Mescalero Drive en el Condado de El Paso, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. La audiencia se llevará a cabo el:

Martes, 5 de marzo de 2019
5:00 – 6:00 p.m. (casa abierta), 6:00 p.m. (presentación formal)
Cafetería de la escuela Secundaria Ross
6101 Hughey Drive, El Paso, TX 79925

Exhibiciones del proyecto estarán disponibles para su revisión a las 5:00 p.m., seguido por la audiencia formal la cual iniciara a las 6:00 p.m. El propósito de la audiencia es presentar las mejoras propuestas al público y obtener comentarios sobre el proyecto propuesto.

Las mejoras propuestas modificarían el diseño de la intersección de US 62/180 (Montana Avenue), Airport Road y Mescalero Drive en la ciudad de El Paso para mejorar el tráfico y reducir altos de tráfico directo en dirección este y oeste en la Avenida Montana. El proyecto propuesto también incluiría aceras y mejoras peatonales. Se está llevando a cabo una audiencia pública debido a que el proyecto propuesto podría cambiar el diseño o la función de la intersección significativamente.



El proyecto propuesto requeriría aproximadamente 0.2 acre de servidumbre temporal. Aunque se requiere derecho de vía adicional, no habrá desplazamientos de estructuras residenciales o no-residenciales. Información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT, beneficios y servicios para personas desplazadas, así como información sobre el calendario tentativo de adquisición de derecho de vía y construcción está disponible en la oficina del distrito de TxDOT en la siguiente dirección. El proyecto propuesto no crea impactos a ninguna de las aguas de los Estados Unidos, incluyendo humedales, o llanuras inundables.

Los documentos o estudios ambientales, mapas de la ubicación y el diseño del proyecto, calendarios tentativos de construcción y otra información relacionada a el proyecto están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m. en la oficina del distrito de El Paso de TxDOT, 13301 Gateway Blvd. West, El Paso, TX 79928-5410. Esta información también estará disponible para su inspección en la audiencia. El proyecto esta ubicado dentro de una zona que no cumple con los estándares de ozono para partículas de micionas 10 (PM10, por sus siglas en inglés) por lo cual, se llevó a cabo el proceso de consulta de conformidad. El 17 de diciembre de 2018, los socios de consulta de conformidad determinaron que, de acuerdo con la Sección 93.116(a) del Capítulo 40, del Código Federal de Reglamentos, el proyecto propuesto no es de interés local en la calidad del aire. Actualmente, el proyecto propuesto es coherente con el Plan de Transporte Metropolitano de Destino (MTP) 2045 y el plan de mejoramiento del transporte estatal 2019-2022 Destino (STIP), que inicialmente fueron encontrados para ajustarse al Plan de implementación estatal de la Comisión de Calidad Ambiental (TCEQ) por la administración federal de carreteras y la autoridad federal de tránsito el 6 de noviembre de 2018 y el 28 de septiembre de 2018, respectivamente.

Se solicitan comentarios verbales y escritos del público acerca del proyecto, los cuales pueden presentarse en la audiencia o entregarse personalmente o por correo a la oficina de distrito de TxDOT en El Paso. Los comentarios deben recibirse a más tardar el miércoles, 20 de marzo de 2019 para ser incluidos en el registro oficial de la audiencia. Los comentarios por escrito pueden enviarse a:

Brian Martinez, Project Manager
TxDOT El Paso District
13301 Gateway Blvd. West
El Paso, TX 79928-5410
brian.martinez@txdot.gov

La audiencia se llevará a cabo en inglés y un intérprete de español estará presente. Se recomienda que las personas interesadas en asistir a la audiencia que tengan necesidades especiales de comunicación o acomodo se comuniquen con la oficina de información Pública de TxDOT, al (915) 790-4200, a más tardar las 4:00 p.m. el 27 de febrero de 2019. Se hará todo esfuerzo razonable para satisfacer estas necesidades.

Si tiene alguna pregunta general o inquietud sobre el proyecto propuesto o la audiencia, comuníquese con Brian Martínez, Gerente del Proyecto al (915) 790-4201 o por correo electrónico brian.martinez@txdot.gov.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto, están siendo y han sido, llevado a cabo por TxDOT, en virtud a 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014, y ejecutado por la FHWA y el TxDOT.